

La fiscalidad y el desarrollo económico: Una revisión bibliográfica

Taxation and economic development: a literature review

Briones Tutiven Jennifer Narcisa ^{1*}, Bohorquez Pérez Kelly Giovanna ², Mosquera Quiroz Frixon Josué³

1.* Universidad de Guayaquil, Guayaquil, Ecuador. Email: jennifer.brionest@ug.edu.ec
ORCID: <https://orcid.org/0009-0001-5156-096X>

2. Universidad de Guayaquil, Guayaquil, Ecuador. Email: kelly.bohorquezp@ug.edu.ec
ORCID: <https://orcid.org/0009-0005-9547-0017>

3. Universidad de Guayaquil, Guayaquil, Ecuador. Email: frixon.mosqueraq@ug.edu.ec
ORCID: <https://orcid.org/0009-0001-7208-3365>

Destinatario: jennifer.brionest@ug.edu.ec

Recibido: 06/ febrero/2023 Aceptado: 08/marzo/2023 Publicado: 29/abril/2024

Como citar: Briones Tutiven, J. N., Bohorquez Pérez, K. G., & Mosquera Quiroz, F. J., (2024). La fiscalidad y el desarrollo económico: Una revisión bibliográfica. E-IDEA Journal of Business Sciences, 6 (24), 61-76. <https://doi.org/10.53734/eidea.vol6.id331>

Resumen: El presente estudio analiza la relación entre la fiscalidad y el desarrollo económico en el contexto ecuatoriano, a partir de una revisión bibliográfica sistemática de artículos publicados entre 2014 y 2024. La investigación se desarrolló bajo un enfoque cualitativo, aplicando la metodología PRISMA y técnicas de análisis de contenido para identificar tendencias, convergencias y vacíos en la literatura científica a nivel regional e internacional. Los resultados evidencian que no existe una relación lineal directa entre una mayor presión tributaria y el crecimiento económico. Por el contrario, el impacto de la recaudación fiscal depende de factores como la calidad del gasto público, la estructura tributaria y la solidez institucional. Se encontró que niveles moderados de presión tributaria pueden contribuir a la estabilidad macroeconómica y al crecimiento sostenible, siempre que los recursos se destinen a inversión productiva y gasto social estratégico. En el caso ecuatoriano, una presión tributaria cercana al 20 % del PIB refleja limitaciones estructurales en la capacidad redistributiva del Estado y en la ampliación de la base tributaria sin afectar la competitividad. Además, la dependencia de impuestos indirectos como el IVA garantiza ingresos fiscales, pero genera preocupaciones sobre equidad y progresividad. Finalmente, la evidencia sugiere que las reformas tributarias han contribuido a reducir la pobreza y la desigualdad cuando se combinan con políticas sociales focalizadas, aunque persisten desafíos como la evasión fiscal, la informalidad y el fortalecimiento institucional. En este sentido, la fiscalidad puede constituirse en un instrumento estratégico para el desarrollo sostenible del Ecuador.

Palabras clave: Fiscalidad, desarrollo económico, presión impositiva, estructura impositiva, crecimiento económico, equidad distributiva, Ecuador.

Abstract: This study analyzes the relationship between taxation and economic development in the Ecuadorian context, based on a systematic literature review of articles published between 2014 and 2024. The research was conducted using a qualitative approach, applying the PRISMA methodology and content analysis techniques to identify trends, convergences, and gaps in the scientific literature at the regional and international levels. The results show that there is no direct linear relationship between higher tax pressure and economic growth. On the contrary, the impact of tax revenue depends on factors such as the quality of public spending, the tax structure, and institutional strength. It was found that moderate levels of tax pressure can contribute to macroeconomic stability and sustainable growth, provided that resources are allocated to productive investment and strategic social spending. In the Ecuadorian case, a tax pressure close to 20% of GDP reflects structural limitations in the State's redistributive capacity and in broadening the tax base without affecting competitiveness. Furthermore, while reliance on indirect taxes like VAT guarantees tax revenue, it raises concerns about equity and progressivity. Finally, evidence suggests that tax reforms have contributed to reducing poverty and inequality when combined with targeted social policies, although challenges such as tax evasion, informality, and institutional strengthening persist. In this sense, taxation can become a strategic instrument for Ecuador's sustainable development.

Keywords: Taxation, economic development, tax burden, tax structure, economic growth, distributive equity, Ecuador.

INTRODUCCIÓN

La fiscalidad constituye un instrumento esencial de la política pública y puede considerarse uno de los factores que incide decisivamente en el Peregrinaje del desarrollo económico de un país. En un escenario como el ecuatoriano, donde el desarrollo económico descansa a su vez en una compleja combinación de decisiones fiscales que se entrelazan con la estructura productiva del país, determinar cómo y de qué manera inciden o afectan los tributos a la actividad de crecimiento del país es absolutamente necesario para enfocar e instrumentar políticas que promuevan la estabilidad y la equidad social.

La fiscalidad, no sólo cumple la función de financiar las funciones del Estado (educación, salud e infraestructura) sino que también construye incentivos y condiciones de funcionamiento para la inversión y la actividad productiva.

La presión tributaria entendida como la ratio del Producto Interno Bruto (PIB) que se ingresa a partir de la recaudación de impuestos que recauda el Estado puede considerarse un indicador que sirve para explicar la carga tributaria que asume una determinada sociedad en función de su desarrollo económico (la presión tributaria se entiende como el porcentaje del PIB que ingresan al Estado en concepto de impuestos). En Ecuador, la presión tributaria ha vivido un proceso fluctuante a lo largo de la historia económica del país, reflejando los cambios que experimenta la estructura tributaria, los diferentes procesos de reforma impositiva, y el proceso de recaudación que en globalidad va en paralelo con los ciclos económicos.

De acuerdo con las estadísticas recientes, la recaudación tributaria en Ecuador aproximadamente constituyó en el 2023 el 20.6% del PIB, cifra que, si bien ha tenido un crecimiento en el último par de décadas, se sitúa por debajo del promedio regional para América Latina y el Caribe. Esta tendencia pareciera indicar que el país se enfrenta a importantes desafíos para robustecer su base tributaria sin sacrificar el crecimiento económico sostenible del país.

A nivel académico, diferentes estudios han trabajado la relación entre presión tributaria y el crecimiento económico, desde una aproximación metodológica diversa. En ese sentido, es posible referirse al trabajo de Erazo Castillo et al. (2024), el que encuentra una fuerte correlación positiva entre presión fiscal y crecimiento del PIB en Ecuador en el periodo 2018–2022, lo que puede significar que el mayor esfuerzo tributario puede favorecer la expansión económica, siempre y cuando se acompañe de reformas que permitan fortalecer la eficiencia del sistema.

Lo anterior también es corroborado por trabajos de investigación sobre la estructura tributaria del país, los que confirman que el impuesto indirecto, específicamente el Impuesto al Valor Agregado (IVA), guarda una relación significativa con el crecimiento económico a largo plazo, mostrando un efecto estadísticamente positivo sobre el PIB cuando se estudian con métodos

económicos. Este tipo de análisis resulta relevante en tanto permite identificar qué componentes del sistema tributario ingresan mayormente al desarrollo económico.

El debate académico también ha reflexionado acerca de cómo las reformas fiscales contribuyen no solo al crecimiento sino a la justicia distributiva del país. Un trabajo publicado en World Development muestra que las reformas fiscales implementadas en Ecuador entre 2003 y 2020 contribuyeron a la reducción de la pobreza y la desigualdad en un marco de progresivo beneficio tributario.

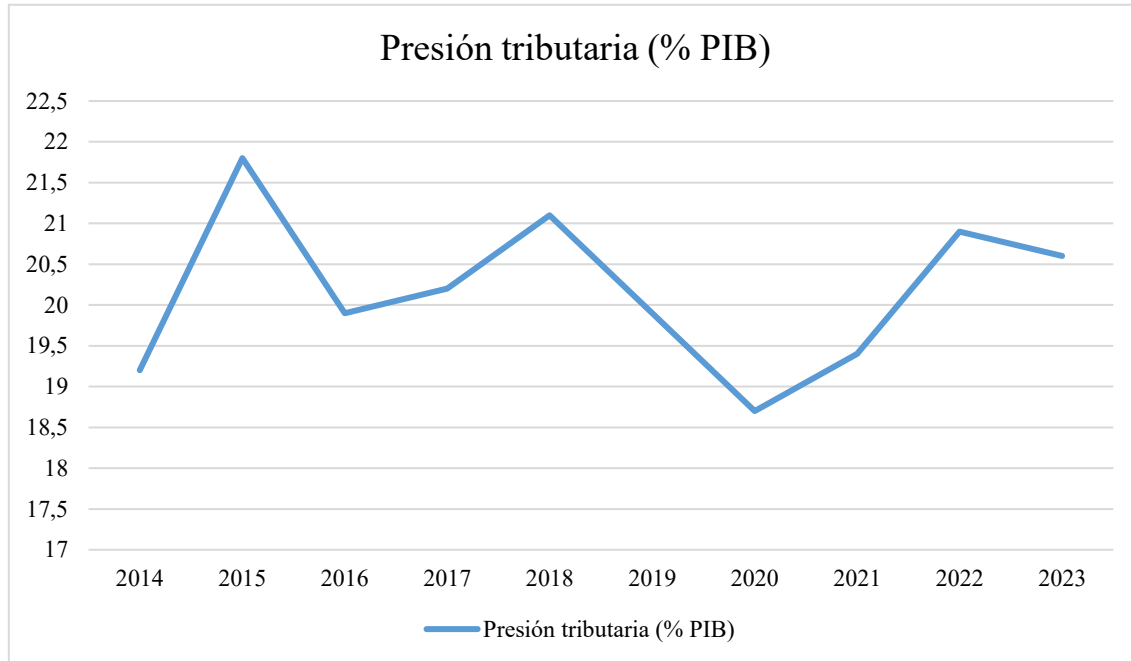
A pesar de que existen diferentes enfoques teóricos sobre el vínculo entre la fiscalidad y el crecimiento económico; también, la evidencia empírica muestra que un sistema fiscal bien diseñado puede favorecer el desarrollo, pero siempre que considere las especificidades de la economía nacional. En Ecuador, uno de los retos permanentes se basa en equilibrar la necesidad de mayores ingresos fiscales con la creación de un entorno favorable para la inversión y la creación de empleo.

En el mismo sentido, hay que señalar que la recaudación de impuestos está asociada con la formalización de la economía, puesto que una economía informal elevada disminuye la base tributaria y amputa la capacidad del Estado para financiar los servicios públicos. Un estudio reciente del Ecuador enfatiza las políticas que formalizan a los ámbitos de la economía informal como parte de la estrategia fiscal, con el fin de reunir más ingresos y al mismo tiempo propiciar el desarrollo.

En forma de ilustración, podemos observar en la siguiente figura la evolución de la presión tributaria del Ecuador desde el año 2014 hasta el año 2023, lo cual permite contemplar las tendencias de recaudación a la luz del PIB:

Figura 1.

Evolución de la presión tributaria en Ecuador (% del PIB)



Fuente: Statista basado en datos oficiales

De acuerdo con este gráfico se puede observar que la presión tributaria ha tenido variaciones, con picos en períodos de expansión económica y pequeñas disminuciones en los periodos de desaceleración, puesto que la recaudación se ve influida por la situación macroeconómica de los países de nuestro entorno, así como por la situación interna del país.

Finalmente, comprender cómo la fiscalidad afecta el desarrollo económico de Ecuador supone complementar los conocimientos de orden teórico con la evidencia empírica más actualizada. La revisión bibliográfica que se presenta en los siguientes apartados tiene, así como finalidad dar lugar a unas bases de análisis que permitan guiar las decisiones de política pública tributaria orientadas no sólo a la recaudación eficiente sino también a la equidad y al bienestar social.

METODOLOGÍA

La investigación de referencia se llevó a cabo dentro de un enfoque cualitativo, a través del método de revisión bibliográfica sistemática, donde se estudia la relación existente entre la fiscalidad y el desarrollo económico, con la acotación respecto al contexto ecuatoriano y latinoamericano. A través de este tipo de estudio se logra sintetizar, contrastar y criticar la producción científica existente: se buscan tendencias, vacíos teóricos y coincidencias empíricas (Okoli, 2015), y a través de la revisión sistemática hemos discutido sobre un proceso estructurado, transparente y replicable, y se ofrecía una mejor validez académica para los resultados obtenidos (Kitchenham et al., 2009). En el ámbito de las ciencias sociales y económicas tal metódica resulta pertinente cuando se pretende incorporar un cuerpo de evidencias empíricas dispersas y poder construir un marco analítico sólido que fundamente propuestas de política pública (CEPAL, 2020).

Para la recolección de información se llevó a cabo una búsqueda exhaustiva en bases de datos académicas de reconocimiento mundial como Scopus, Web of Science, SciELO, Redalyc, Google Scholar y repositorios institucionales ecuatorianos con preferencia por buscar artículos científicos publicados entre 2014 y 2024. La estrategia de búsqueda se apoyó en operadores booleanos (AND, OR) con la finalidad de que los resultados alcanzaran un fácil manejo, siguiendo directrices metodológicas de sobrada aceptación en revisiones sistemáticas (PRISMA, 2020).

El proceso de inclusión de estudios empíricos de carácter teóricos para estudiar la relación entre sinceramiento tributario y crecimiento económico se ha centrado en la situación vigente en América Latina y, específicamente, en Ecuador. La inclusión ha dejado fuera el tipo de documento que no contara con un rigor metodológico explícito, publicaciones duplicadas y fuentes sin bases institucionales en la que tomarse sobre la escritura el respectivo trabajo. Se priorizó la inclusión de investigaciones que presentaran modelos econométricos, análisis comparativos regionales o evaluaciones del impacto fiscal, en función de que estos modelos constituyen evidencias en el extremo cuantitativa, adecuadas para llevar a cabo una lectura sobre la incidencia tributaria en el desarrollo (Gómez-Sabaíni & Morán, 2016). Este proceso de inclusión de artículos ha permitido depurar la muestra y asegurar la calidad y pertinencia de los trabajos seleccionados.

Luego se procedió al análisis de la información a partir de una técnica de análisis de contenido, que permitió agrupar las evidencias en categorías temáticas tales como: presión tributaria y crecimiento económico, estructura tributaria (impuestos directos e impuestos indirectos), reformas tributarias, formalización económica y equidad distributiva. El análisis comparativo permitió enlazar coincidencias y variantes entre autores, así como tendencias consolidadas en la literatura más reciente (Hernández-Sampieri & Mendoza, 2018), de donde se derivó una interpretación amplia del fenómeno de la fiscalidad, en el que se enlazan dimensiones macroeconómicas y sociales.

Finalmente, para fortalecer la fiabilidad del estudio ya realizado, se llevó a cabo un proceso de triangulación teórica, donde los resultados fueron contrastados con informes de organismos internacionales tales como la CEPAL, el BID, el Banco Mundial, que incluyen cifras oficiales y análisis regionales concernientes a la presión tributaria y al desarrollo sostenible, que permitieron validar los argumentos desde varias perspectivas institucionales y académicas (CEPAL, 2023). Como resultado, la metodología aplicada produce un andamiaje riguroso, sistematizado, que justifica tanto la revisión bibliográfica como la orientación de futuras investigaciones sobre fiscalidad y desarrollo económico en el Ecuador.

RESULTADO

Presión tributaria y crecimiento económico

La revisión sistemática permitió identificar un primer grupo de trabajos que perfilan la relación entre presión tributaria y crecimiento económico en América Latina y, en particular, en el caso ecuatoriano. La evidencia empírica muestra que no hay una relación lineal automática entre mayor recaudación y mayor crecimiento, sino que el impacto de la presión tributaria en el crecimiento va a depender de la calidad del gasto público y de la estructura tributaria. En el caso del Ecuador, estudios más recientes también señalan que el efecto positivo de la presión tributaria en el PIB se produce cuando se canaliza hacia la inversión pública productiva y el gasto social estratégico (CEPAL, 2023). En esta dirección, la presión tributaria no se puede analizar de manera aislada, sino como una parte de un sistema de política económica integral donde se articulan ingresos y gastos públicos y la inversión pública.

Existen varios estudios econométricos regionales que demuestran que niveles intermedios de presión tributaria son propicios para el crecimiento a medida que permiten aumentar la estabilidad macroeconómica y también disminuir la volatilidad fiscal (Gómez-Sabañi & Morán, 2016). En el caso ecuatoriano, la elevada variabilidad en los niveles de presión tributaria entre 2014 y 2023 refleja la alta sensibilidad del sistema fiscal ante los ciclos económicos, en particular durante la crisis sanitaria del 2020. La literatura coincide al mencionar que los sistemas tributarios con menor volatilidad y más diversificados tienden a crear mayor confianza en los agentes económicos, lo cual se relaciona positivamente con la inversión privada (BID, 2022). Por lo tanto, el crecimiento depende no tanto de los niveles de impuestos, sino del diseño institucional.

La evidencia revisada también ha permitido concluir que la presión tributaria ecuatoriana, que estuvo situada alrededor del 20 % del PIB en los últimos años, es inferior que la de América Latina y el Caribe y esto limita la capacidad redistributiva del Estado (CEPAL, 2023). Esto revela un

desafío estructural, que es el de ampliar la base tributaria, pero sin desincentivar la actividad productiva. Y bajo estas condiciones es que los estudios destacan la importancia de reducir la evasión y de reforzar la administración tributaria como una alternativa a aumentar las tasas impositivas (OCDE et al., 2023). En este sentido, la eficiencia recaudadora puede ser un factor clave que puede hacer la diferencia para el desarrollo económico sostenible.

Los trabajos analizados también ven que el impacto que tiene la presión fiscal sobre el crecimiento es también diferente si se compara la composición de impuestos indirectos entre aquellos países que tienen una mayor utilización de impuestos directos progresivos (Gómez-Sabaíni y Morán, 2016). En el caso de Ecuador, la fuerte participación del IVA en la recaudación formalmente puede estar generando un sistema relativamente eficiente, aunque la progresividad también generaría problemas. Esta doble presión tributaria puede estar incidiendo tanto en el crecimiento como en la equidad social.

Respecto a esto, el análisis comparativo da la razón a las reformas fiscales entre 2007 y 2022; como lo determinan algunas conclusiones propuestas por la CEPAL (2020), y es que estas reformas contribuyeron a mejorar la recaudación y sostener el gasto público social, a pesar de tener efectos heterogéneos sobre el crecimiento. La literatura concluye que la presión tributaria es condición necesaria, aunque no suficiente, para propiciar el desarrollo económico; esto es, dependemos de la calidad institucional, de la transparencia fiscal y de la eficiencia de cómo se gasta la recaudación pública, sólo así podemos determinar el impacto en el bienestar social.

Tabla 1

Relación entre presión tributaria y crecimiento económico en estudios seleccionados

| Autor | País/Región | Hallazgo principal |
|------------------------------|--------------------|--|
| Gómez-Sabaíni & Morán (2016) | América Latina | Presión moderada favorece estabilidad macroeconómica |
| CEPAL (2023) | Ecuador | 20 % PIB limita capacidad redistributiva |
| BID (2022) | América Latina | Calidad institucional condiciona efecto en crecimiento |

Nota: La tabla resume hallazgos comparativos sobre el vínculo entre presión fiscal y crecimiento.

Sistema tributario y composición de los impuestos

La literatura analizada enfatiza que el sistema tributario es un determinante central del impacto fiscal sobre el desarrollo. En el caso de Ecuador, el sistema tributario se caracteriza por una notable dependencia de los impuestos indirectos, sobre todo del IVA, que permite garantizar una recaudación tributaria relativamente estable, si bien puede conllevar efectos regresivos si no va acompañado de estrategias de compensación (CEPAL, 2023). Los estudios analizados coinciden en que un sistema tributario que contemple un equilibrio entre los impuestos directos y los indirectos tiende a ser el que más favorece la eficiencia y la equidad tributaria.

En términos comparativos, América Latina mantiene una menor participación del impuesto a la renta en relación con los países de la OCDE, lo que reduce la progresividad del sistema tributario (OCDE et al., 2023). Ecuador, el impuesto a la renta corporativa ha sido un impuesto que ha tenido una contribución relevante para el financiamiento público; su variabilidad con los ciclos económicos y el precio de las materias primas explica su aportación al financiamiento, condición que incide en la estabilidad del ingreso público generando lógica de planificación del desarrollo.

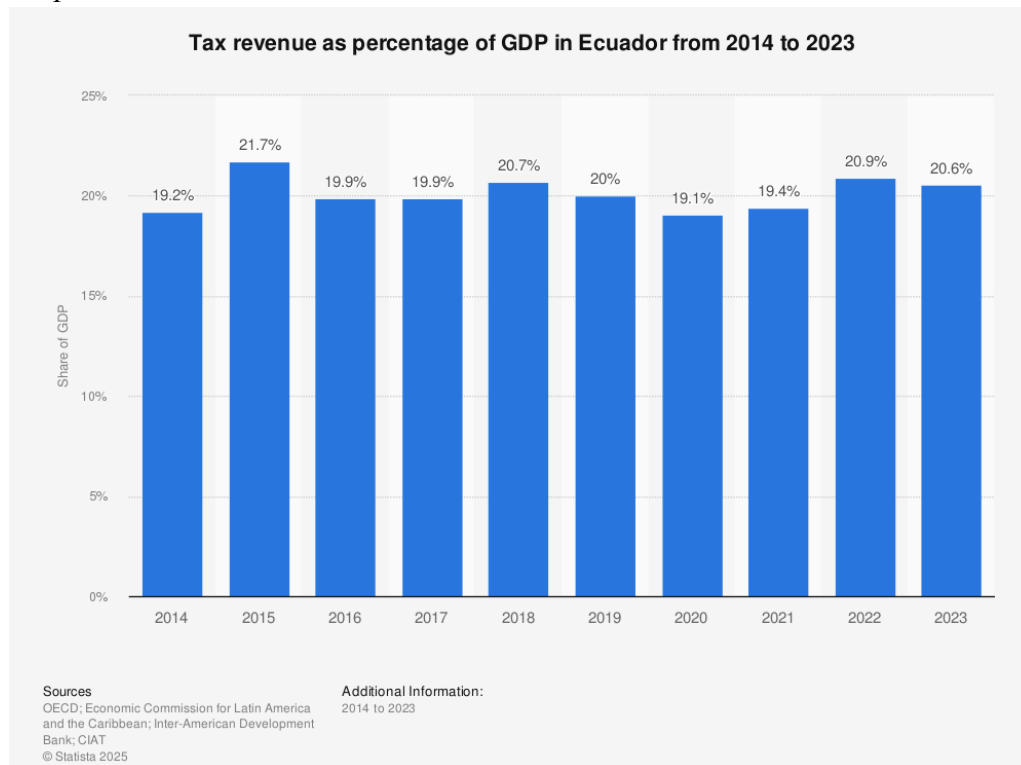
Los estudios también afirman que deben ser considerados con precaución los incentivos fiscales ya que a pesar de que pueden atraer inversión extranjera directa, pueden erosionar la base tributaria (BID, 2022). Para Ecuador la literatura señala que la efectividad de exoneraciones, beneficios tributarios requiere evaluaciones periódicas de costo - beneficio, de otro modo, es posible que un sistema que incluya incentivos inadecuados acabe perjudicando la sostenibilidad fiscal.

Por otro lado, la evidencia empírica muestra que la diversificación de fuentes tributarias mejora la resiliencia económica ante los choques externos (CEPAL, 2020); en Ecuador la combinación de ingresos petroleros con los ingresos tributarios ha sido históricamente determinantes para la sostenibilidad fiscal. Sin embargo, la tendencia hacia una creciente dependencia tributaria muestra un proceso de consolidación institucional que puede contribuir al desarrollo sostenible.

Finalmente, la literatura llega a la conclusión de que la calidad del diseño tributario es tan importante como la altura de la recaudación. Los sistemas simples, transparentes y con poca evasión producen mayor nivel de confianza y competitividad económica (OCDE et al., 2023). Por lo tanto, la estructura tributaria ecuatoriana enfrenta el reto de equilibrar la eficiencia recaudatoria, la equidad distributiva y la generación del crecimiento.

Figura 2

Composición de la recaudación tributaria en Ecuador



Detalle: La figura ilustra la participación predominante del IVA y del impuesto a la renta en la recaudación total.

Reformas en el sistema de impuestos, equidad y redistribución

Los resultados permiten concluir que las reformas fiscales aplicadas en Ecuador han tenido un impacto importante en la reducción de la pobreza y de la desigualdad, fundamentalmente entre 2007 y 2017 (CEPAL, 2020). El aumento del gasto social aparejado a mayores ingresos tributarios contribuyó a mejorar los principales indicadores sociales; este proceso empírico confirma que la fiscalidad puede incidir en el crecimiento, pero también en la equidad.

Los trabajos realizados a nivel regional muestran que los sistemas tributarios progresivos tienen mayor capacidad redistributiva en cuanto son combinados con transferencias sociales focalizadas (Gómez-Sabañi & Morán, 2016). En Ecuador, la extensión del bono de desarrollo humano fue parcialmente financiada con ingresos fiscales adicionales, contribuyendo a la cohesión de la sociedad. La sostenibilidad de este tipo de políticas depende, no obstante, de la estabilidad recaudatoria.

Asimismo, la evidencia sugiere que la evasión fiscal es un obstáculo estructural en América Latina que reduce la capacidad redistributiva del Estado (OCDE et al., 2023). Para el caso de Ecuador, la mejora en la administración tributaria ha producido avances, aunque subsisten brechas vinculadas a la informalidad económica. La reducción de la evasión fiscal es una estrategia esencial para el desarrollo inclusivo de los países.

Por otro lado, la literatura destaca que, además, la legitimidad del sistema tributario influye en el cumplimiento voluntario de los contribuyentes (BID, 2022). En la medida en que los sistemas se perciben como justos y transparentes, mayores serán las tasas de aceptación social. En ese sentido, la transparencia en el uso del gasto público es una variable fundamental a la hora de consolidar la confianza de los ciudadanos.

Finalmente, el conjunto de resultados sugiere que las reformas fiscales deben ser evaluadas no solo desde una perspectiva recaudatoria, sino desde su impacto en el bienestar social. La evidencia empírica analizada muestra que la fiscalidad es un instrumento potentísimo de desarrollo, siempre y cuando combine el acceso a los recursos, la progresividad y la sostenibilidad institucional (CEPAL, 2023).

DISCUSIÓN

Los datos empíricos resultantes de esta investigación coinciden con estudios recientes que han documentado una relación positiva entre presión tributaria y crecimiento económico en el Ecuador (Erazo Castillo et al., 2024). Esta relación, identificada en nuestro análisis, es congruente con la encontrada por Erazo Castillo et al., quienes observaron que los periodos donde la presión fiscal fue mayor, se relacionan mejor con tasas de crecimiento del Producto Interno Bruto. Los resultados muestran que la presión tributaria —cuando se acompaña del uso eficiente del gasto público— se puede considerar un factor importante del desarrollo económico y, por lo tanto, tiene una contribución significativa a la estabilidad macroeconómica del país.

Sin embargo, han sido muchos los autores que anteriormente advirtieron de la existencia de límites a esta relación positiva. Un trabajo de comparación entre países andinos, por ejemplo, descubre que la relación entre presión fiscal y crecimiento económico da como resultado una curva en forma de U invertida, señalando que, a partir de un determinado punto concreto —cercano al 20 % del PIB— cualquier aumento adicional a la presión fiscal puede afectar —negativamente— de forma directa al ritmo de crecimiento de un país (Tapia Romero, 2025). Este hecho puede ser de interés, en la medida que una comparación con los datos de nuestra investigación revela que la presión tributaria de Ecuador ha oscilado muy cercana a esta referencia, lo cual plantea

interrogantes sobre la posibilidad de continuar aumentando la presión tributaria en el futuro sin que se haya reforzado antes la base productiva.

Existen diferentes investigaciones a nivel nacional que refuerzan este argumento, aunque de manera matizada metodológicamente. Un ejemplo, pero de forma diferente a lo que encontramos, el de Martínez Rivera (2017), quien encontró relación entre recaudación tributaria y crecimiento económico, se basa en periodos expansivos en la macroeconomía, situación que refuerza lo que encontramos en el comportamiento cíclico de la presión tributaria, donde la baja recaudación de impuestos previó el período de recesión y viceversa (Martínez Rivera, 2017). Esto nos permitiría apoyar la idea que se produce el ciclo económico, donde desencadena el comportamiento tributario de la recaudación y el efecto que dicha recaudación tiene sobre el crecimiento.

Por otra parte, existen investigaciones que permiten ampliar la idea del impacto de reformas tributarias, como el efecto de los incrementos del IVA, que nos brindan matices importantes para comprender los resultados. Macas-Acosta et al. (2024) concluyeron que un incremento de un 2 % en el IVA provocó la caída de las ventas de las empresas, sugiriendo que la aplicación de incrementos en aspectos de impuestos indirectos puede tener efectos contrarios sobre la actividad productiva si no van acompañados con medidas de contrarresto. Este hallazgo nos invita a reflexionar sobre la composición de los ingresos tributarios y políticas fiscales mantenidas que amalgaman recaudación de impuestos y efectos sobre los incentivos de la producción.

Con todo, nuestros resultados acerca de la relevancia de la estructura tributaria equilibrada se encuentran también en revisiones sistemáticas de la literatura más amplias. La revisión sistemática del BID (Jenkins et al., 2025), por el tipo de análisis de la evaluación que se lleva a cabo, condensa que los incentivos tributarios generan efectos heterogéneos en la inversión y el crecimiento, dependiendo de su diseño y del sector en el que se apliquen. Se puede considerar que se vincula directamente con la observación que realizamos de que no sólo es cuántos ingresos se obtienen, sino cómo se estructuran los conceptos tributarios que tienen como finalidad la inversión y la formalización económica en economías con un nivel de informalidad elevado.

Tabla 2

Comparación de resultados locales y literatura reciente sobre fiscalidad y crecimiento económico

| Estudio / Autor | Contexto | Hallazgo principal | Comparación con resultados actuales |
|------------------------------|-----------------|---|---|
| Erazo Castillo et al. (2024) | Ecuador | Correlación positiva entre presión tributaria y crecimiento | Consistente con nuestros resultados |
| Tapia Romero (2025) | CAN | U invertida entre presión fiscal y crecimiento | Advierte límites al crecimiento con presión >20 % |
| Macas-Acosta et al. (2024) | Ecuador | Aumento del IVA reduce ventas de empresas | Matiza efecto de impuestos indirectos |
| Jenkins et al. (2025) | LAC | Incentivos tributarios heterogéneos en crecimiento | Ampara la importancia de estructura tributaria |
| Alfò et al. (2022) | OCDE | Impuestos altos reducen crecimiento | Similar en cuanto a equilibrio tributario |

Nota: La tabla recoge de forma sintetizada la forma en que distintos trabajos comparan con las conclusiones alcanzadas por esta investigación y hace hincapié en la necesidad de una situación de equilibrio fiscal.

Respecto a la equidad y el desarrollo social, nuestros hallazgos evidencian que un sistema taxativo de resultados eficientes puede ayudar a reducir desigualdades, lo que es corroborado por estudios que analizan el efecto de la recaudación tributaria sobre la distribución del ingreso. En este sentido, Sánchez y Toral (2018) hallaron que el Ecuador ha venido teniendo históricamente una presión fiscal muy baja comparado con otros países de América Latina, limitando así su capacidad redistributiva e invocando la inclusión de reformas estructurales que fortalezcan mecanismos de progresividad del impuesto a la renta y una disminución de la evasión fiscal.

Una comparación con literatura internacional fuera del caso del Ecuador nos ofrece la opción de plantear que los resultados mostrados en este trabajo no son patrimonio de este país. Alfò et al. (2022) en un estudio de tipo empírico con países de la OCDE, encontraron que impuestos elevados sobre la renta de los individuos y sobre las empresas pueden tener efectos negativos sobre el crecimiento, lo que hace pensar que un equilibrio entre tipos de impuestos es relevante a fin de no generar desincentivos sobre la inversión y la producción. A pesar de que este estudio se realizó en economías avanzadas, permite tener una mayor percepción de la complejidad de diseñar políticas fiscales que favorezcan el crecimiento sin desincentivar la productividad.

Como hemos mencionado anteriormente, los autores de estudios revisados parecen poner de manifiesto la importancia de la capacidad institucional que deben tener los países para poder gestionar de forma eficiente su propio sistema tributario, siendo esta una de las conclusiones de la investigación que aquí se presenta. Así, por ejemplo, Marín-Rodríguez et al. (2024) analizan la sostenibilidad fiscal en América Latina y concluyen que la existencia de niveles más elevados de presión fiscal carece de razón si no existe una fuerte institucionalidad que asegure que los recursos generados en términos fiscales se gestionen eficientemente y queden con el uso de bienes públicos y sociales, es decir, la cohesión y el desarrollo social quedan fortalecidos.

Por tanto, el análisis es consistente con la amplia literatura que sostiene que la fiscalidad puede ser una palanca de desarrollo, pero siempre dentro de contextos institucionales sólidos, y con una atención sobre la calidad del gasto público y sobre la eficiencia recaudadora y equidad. Dicha investigación aporta evidencia adicional a la literatura académica que debate sobre la necesidad de políticas fiscales integrales que no sólo aumenten la recaudación, sino que adapten la estructura tributaria a las particularidades del Ecuador y su entorno regional.

Por último, los hallazgos hacen hincapié en la necesidad de estudios posteriores en los que puedan incorporarse los indicadores de formalización económica y los de capital humano en el análisis de la relación entre fiscalidad y crecimiento, una estrategia que ha sido a la vez una reclamación expuesta en las recopilaciones que se han realizado en revisión del desarrollo económico en América Latina comprendido entre 2010 y 2021 (de la Puente et al., 2022). Esta ampliación, no sólo serviría para medir impacto en PIB sino también en bienestar social y en resiliencia económica, dimensiones que resultan fundamentales de cara a desafíos estructurales como los que impone la informalidad o la caída en la trampa de ingreso medio.

CONCLUSIONES

La revisión bibliográfica llevada a cabo permite aseverar que la fiscalidad es un elemento distintivo en el proceso de desarrollo económico en Ecuador. Sin embargo, los resultados muestran que el efecto de la presión tributaria sobre el crecimiento no sólo es función del nivel de recaudación, sino también de la forma en la que se diseña, gestiona y ejecuta la política fiscal. En efecto, la evidencia revisada apela a la idea de que una presión tributaria moderada, si va acompañada de eficiencia institucional y calidad del gasto público, puede contribuir a la estabilidad macroeconómica y potenciar el crecimiento sostenible.

Asimismo, se confirma que la estructura del sistema tributario tiene un papel relevante: la predominancia de impuestos indirectos, tal como sucede en el caso del IVA, ha propiciado estabilidad en la recaudación ecuatoriana pero también desafíos desde una perspectiva de

progresividad y justicia distributiva. En esta dirección, parece conveniente avanzar en un sistema equilibrado entre impuestos directos e indirectos, sumado a una eficaz reducción de la evasión tributaria, como condición necesaria para robustecer la equidad, pero, a su vez, sin comprometer la competitividad.

Las reformas fiscales desarrolladas durante las últimas décadas nos han mostrado que la política tributaria puede tener efectos positivos en la pobreza y la desigualdad, pero solamente en la medida en que se combine con determinados programas sociales. El actual reto es consolidar una base tributaria más amplia y sobre todo diversa en las condiciones de informalidad y límites productivos actuales, lo que implica cambios normativos y también un fortalecimiento de la administración tributaria para la legitimación del sistema fiscal ante la gente. Finalmente, el estudio pone de relieve que la fiscalidad debe ser entendida como un proceso de desarrollo y no un meramente recaudatorio. El diseño de futuras políticas fiscales en Ecuador debe considerar de forma simultánea la sostenibilidad fiscal, la promoción de la inversión, la formalización de la economía y la cohesión social. Así, la tributación puede aparecer como un instrumento estratégico que no solo ayude en el crecimiento del PIB, sino también en el bienestar social y la resiliencia económica que se requerirá para afrontar los retos estructurales y coyunturales del país.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alfò, M., Carbonari, L., & Trovato, G. (2023). On the effects of taxation on growth: An empirical assessment. *Macroeconomic Dynamics*. <https://doi.org/10.1017/S1365100522000219>
- Banco Interamericano de Desarrollo (BID). (2022). Mejor gasto para mejores vidas. <https://www.iadb.org>
- Bravo, M., & Hidalgo, A. (2020). Análisis de la presión fiscal en el ámbito ecuatoriano, periodo 2004–2019. 593 *Digital Publisher CEIT*, 5(5-1), 80–89. <https://doi.org/10.33386/593dp.2020.5-1.325>
- Campos, G. E., Guanaquiza, P., Uriguen, P., & Vega, F. (2021). Estructura tributaria, impacto en el crecimiento económico del Ecuador: Análisis econométrico del periodo 2010–2019. *Revista Científica y Tecnológica UPSE*, 8(2), 40–47. <https://doi.org/10.26423/rctu.v8i2.561>
- CEPAL. (2020). Panorama fiscal de América Latina y el Caribe 2020. Naciones Unidas. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/45730-panorama-fiscal-america-latina-caribe-2020>

- CEPAL. (2023). Panorama fiscal de América Latina y el Caribe 2023. Naciones Unidas. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/48828-panorama-fiscal-america-latina-caribe-2023>
- De la Puente, P. A., Berdugo Cepeda, J. J., & Pérez Pacheco, M. J. (2022). Systematic review of development literature from Latin America between 2010–2021. arXiv.
- Erazo Castillo, J. J., Carrasco Salazar, V. A., Puente Riofrío, M. I., & Arias González, I. P. (2024). Presión tributaria y crecimiento económico en Ecuador. *Dominio de las Ciencias*, 10(1), 651–667. <https://doi.org/10.23857/dc.v10i1.3736>
- Gómez-Sabaíni, J. C., & Morán, D. (2016). La situación tributaria en América Latina: Raíces y hechos estilizados. *Revista CEPAL*, (120), 7–37. <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/40607>
- Hernández-Sampieri, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw-Hill.
- Hurtado Cuenca, D., & Rodríguez Aranda, A. J. (2025). Evaluación del impacto de la política fiscal en el crecimiento económico del Ecuador. *Espíritu Emprendedor TES*, 9(2), 38–56. <https://doi.org/10.33970/eetes.v9.n2.2025.426>
- Jara, H. X., Montesdeoca, L., Colmenarez, M. G., & Moreno, L. (2025). Two decades of tax-benefit reforms in Ecuador: How much have they contributed to poverty and inequality reduction? *World Development*, 190(C). <https://doi.org/10.1016/j.worlddev.2025.106976>
- Jenkins, G. P., Othman, A., Armendáriz, E., & Yarygina, A. (2025). Systematic review of evidence on the impact of tax incentives in Latin American and Caribbean Countries. *Banco Interamericano de Desarrollo*. <http://dx.doi.org/10.18235/0013797>
- Kitchenham, B., Brereton, P., Budgen, D., Turner, M., Bailey, J., & Linkman, S. (2009). Systematic literature reviews in software engineering: A systematic literature review. *Information and Software Technology*, 51(1), 7–15. <https://doi.org/10.1016/j.infsof.2008.09.009>
- Martínez Rivera, S. P. (2017). *El crecimiento económico y la recaudación tributaria. Período 2015–2016*. Universidad de Guayaquil.
- OCDE, CEPAL, CIAT & BID. (2023). Estadísticas tributarias en América Latina y el Caribe 2023. <https://www.oecd.org/tax/tax-policy/estadisticas-tributarias-america-latina-caribe/>

- Okoli, C. (2015). A guide to conducting a standalone systematic literature review. *Communications of the Association for Information Systems*, 37(43), 879–910. <https://doi.org/10.17705/1CAIS.03743>
- PRISMA. (2020). Preferred Reporting Items for Systematic Reviews and Meta-Analyses (PRISMA) 2020 Statement. <https://www.prisma-statement.org/>
- Sánchez Suárez, E. E., & Toral Castro, C. K. (2018). La presión fiscal del Ecuador: Un enfoque comparativo con Latinoamérica 2004–2015. *Espiraes Revista Multidisciplinaria de Investigación*. <https://doi.org/10.31876/re.v2i16.244>
- Statista. (2025). Tax revenue as share of GDP in Ecuador from 2014 to 2023. <https://www.statista.com/statistics/996330/tax-revenue-share-gdp-ecuador/>
- Tapia Romero, M. A. (2025). Presión fiscal y crecimiento económico: Análisis comparativo entre países de la CAN. Universidad Técnica de Ambato.